

Acuerdo, nombrando Comisario de alcabalas de Diriomo.

EL GOBIERNO :

En uso de sus facultades,

ACUERDA :

1º Nómbrase Comisario de alcabalas de Diriomo, al señor Capitan don Estanislao Tiser, quien disfrutará de los honorarios de lei, previa la fianza correspondiente.

2º Comuníquese—Managua, marzo 18 de 1870—
Guzman.

